UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD LERMA
Casa abierta al tiempo
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL DE CSH
0 3 MAR 2025
SESIÓN
200 mixta
SECRETARIO ACADÉMICO

SESIÓN NÚMERO 198 URGENTE MIXTA
(PRESENCIAL Y VIRTUAL)
12 DE FEBRERO DE 2025
ACTA DE LA SESIÓN

PRESIDENTE: DR. RAÚL HERNÁNDEZ MAR.
SECRETARIA: MTRA. ANA CAROLINA ROBLES SALVADOR.

Con fundamento en lo previsto por los artículos 38, 39 y 41 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos (RIOCA), se celebra la **sesión número 198 urgente del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades** de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma, en **modalidad mixta** (presencial y virtual) en la Sala de Juntas 13 (Edificio P planta baja) y a través de la aplicación Zoom Sala **861 7010 5221** contraseña **862081**, el miércoles **12 de febrero de 2024 a las 15:30 horas**.

El Presidente pregunta si hay avisos y solicita el pase de lista de asistencia para verificar el quórum.

La **SECRETARIA** menciona que, en el punto uno hay un error sobre el acta de la sesión 191, ya que esa acta ya ha sido aprobada, por lo tanto, comenta que se elimina esa parte.

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. (ART. 43 Y 45 FRACCIÓN I DEL *RIOCA).**

 La **SECRETARIA** pasa lista de asistencia e indica la presencia de nueve consejeros.

 Dr. Raúl Hernández Mar.
 Presidente

 Dr. Jesús Fernando Monreal Ramírez
 Titular de la Jefatura del Departamento de Artes y Humanidades

 Mtro. Juan Carlos López García
 Titular de la Jefatura del Departamento de Estudios Culturales

 Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico
 Titular de la Jefatura del Departamento Procesos Sociales

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

Dr. Daniel Hernández Gutiérrez
Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales

Dr. Rubén Gutiérrez Garza
Representante del Personal Académico del Departamento de Artes y Humanidades

Dra. María Gabriela Martínez Tiburcio
Representante del Personal Académico del Departamento de Procesos Sociales

C. Ana Sofía Vázquez Morales
Representante propietaria del alumnado del Departamento de Artes y Humanidades

C. Irving Reyes Alcántara
Representante propietario del alumnado del Departamento de Estudios Culturales

C. Mayde Aylin Gómez Reséndiz
Representante propietaria del alumnado del Departamento de Procesos Sociales

Se declara la presencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. (ART. 45 FRACCIÓN II, DEL *RIOCA).

El Presidente comenta que, el orden del día fue enviada el 10 de febrero de 2025. El orden del día consta de tres puntos, en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

Aprobación, en su caso, del siguiente punto del orden del día:

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las **actas** de las sesiones números **195 mixta** celebrada el 09 de diciembre**, 196 urgente mixta** celebrada el 19 de diciembre, ambas de 2024 y **197 mixta** celebrada el 24 de enero de 2025. (ARTÍCULO 50 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ACADÉMICOS).

2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **solicitud de contratación de Iván Abreu Ochoa, como personal académico visitante de tiempo completo adscrito al Departamento de Artes y Humanidades para el periodo que comprende del 24 de febrero de 2025 al 23 de febrero de 2026.** (ARTÍCULOS 153 Y 156 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO).

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del **Dictamen que presenta la Comisión de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios** respecto de la solicitud de acreditación 2411 presentada por la alumna Alexandra Martínez Hernández, con matrícula número 2233074623. (ARTÍCULO 72 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ACADÉMICOS).

El Presidente pregunta si existe alguna observación al orden del día. Al no existir intervenciones, se somete a consideración de las personas integrantes del Consejo Divisional el orden del día. Quien estén a favor, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Tras conocer el sentido del voto de los consejeros, se aprueba por unanimidad.

ACUERDO 198.1

Aprobación del **Orden del Día** en los términos que a continuación se indican:

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones números 195 mixta celebrada el 09 de diciembre, 196 urgente mixta celebrada el 19 de diciembre, ambas de 2024 y 197 mixta celebrada el 24 de enero de 2025. (ARTÍCULO 50 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ACADÉMICOS).

2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de contratación de Iván Abreu Ochoa, como personal académico visitante de tiempo completo adscrito al Departamento de Artes y Humanidades para el periodo que comprende del 24 de febrero de 2025 al 23 de febrero de 2026. (ARTÍCULOS 153 Y 156 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO).

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios respecto de la solicitud de acreditación 2411 presentada por la alumna Alexandra Martínez Hernández, con matrícula número 2233074623. (ARTÍCULO 72 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ACADÉMICOS).

El Presidente da lectura al **punto uno,** relacionado con el análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las **actas** de las sesiones números **195 mixta** celebrada el 09 de diciembre**, 196 urgente mixta** celebrada el 19 de diciembre, ambas de 2024 y **197 mixta** celebrada el 24 de enero de 2025. Para abordar el punto comenta que, las actas que se presentan son de las últimas tres sesiones del Consejo. En la **sesión 195 mixta** se aprobaron cinco actas de las sesiones 190 a la 194, así como la contratación de personal académico visitante del DEC, la ampliación del periodo sabático de la Dra. Gladys Ortiz, la prórroga de dos proyectos de servicio social y la presentación de los informes de actividades de las áreas, de las jefaturas de departamento y de la división. **En la sesión 196 urgente mixta** se aprobaron las candidaturas de las áreas de conocimiento en Ciencias Sociales y Humanidades para constituir los grupos de asesorías externas de los posgrados. **Para la sesión 197 mixta**, la primera del año 2025, celebrada el 24 de enero, se aprobaron las modalidades que establece el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades para el otorgamiento del Premio a la Docencia 2025, la determinación del cupo máximo de integrantes del alumnado, la Programación Anual Mínima de las Unidades de Enseñanza Aprendizaje, las necesidades básicas de personal académico de la DCSH para el 2025 y de las modalidades para la consulta para la emisión de las convocatorias para concursos de oposición. También se aprobó la prórroga de un proyecto de servicio social y se presentó el informe final de un proyecto de investigación del DPS.

El Presidente pregunta si existen observaciones o comentarios al respecto. Al no existir intervenciones, somete a consideración de las personas integrantes del Consejo Divisional la aprobación de las **actas de las sesiones números 195 mixta celebrada el 09 de diciembre, 196 urgente mixta celebrada el 19 de diciembre, ambas de 2024 y 197 mixta celebrada el 24 de enero de 2025**, en los términos expuestos anteriormente. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Tras conocer el sentido del voto de las personas consejeras, el punto 1 se aprueba por unanimidad.

ACUERDO 198.2

Aprobación de las **actas** de las sesiones números **195 mixta** celebrada el 09 de diciembre**, 196 urgente mixta** celebrada el 19 de diciembre, ambas de 2024 y **197 mixta** celebrada el 24 de enero de 2025.

El Presidente agradece y continua con el **punto dos** relacionado con el análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **solicitud de contratación de Iván Abreu Ochoa, como personal académico visitante de tiempo completo adscrito al Departamento de Artes y Humanidades para el periodo que comprende del 24 de febrero de 2025 al 23 de febrero de 2026.** (ARTÍCULOS 153 Y 156 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO). A continuación,

solicita al Dr. Jesús Fernando Monreal Ramírez, Titular de la Jefatura del Departamento de Artes y Humanidades, nos comparta la información sobre este punto.

Por su parte, el Dr. Jesús Fernando Monreal Ramírez, Titular de la Jefatura del Departamento de Artes y Humanidades explica el punto comentando que, la contratación del artista Iván Abreu se solicita sobre la causal del jefe de departamento. Asimismo, destaca que el artista cuenta con un perfil interdisciplinario, que integra un amplio trabajo en la parte artística, en la docencia, en la curaduría y en la difusión de la cultura. Es uno de los artistas que más ha influido en las artes digitales en México, recibiendo diferentes distintas y ha sido miembro, en tres ocasiones, del Sistema Nacional de Creadores de Arte. Su obra artística se ha expuesto, en México, Europa, Estados Unidos, Japón, Latinoamérica y parte ella ha sido adquirida para diferentes colecciones públicas y privadas. Continúa señalando su amplia trayectoria, a nivel nacional e internacional.

Por su parte, la Secretaria del órgano agrega que, el artista Iván Abreu ha participado en la elaboración de planes de estudio en distintas universidades internacionales y reafirma que cuenta con gran experiencia docente y artística.

Enseguida, el Presidente añade un comentario relacionado con la importancia de las aportaciones del Personal Visitante en las licenciaturas de la División y el impacto que generan en la formación del alumnado.

El Presidente agradece la intervención del Dr. Jesús Fernando Monreal y de la Secretaria. Asimismo, pregunta si existe alguna observación o comentario. Al no existir más intervenciones, somete a consideración de las personas integrantes del Consejo Divisional la aprobación de la **solicitud de contratación de Iván Abreu Ochoa, como personal académico visitante de tiempo completo adscrito al Departamento de Artes y Humanidades para el periodo que comprende del 24 de febrero de 2025 al 23 de febrero de 2026,** en los términos expuestos anteriormente. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Tras conocer el sentido del voto de los consejeros, el punto dos se aprueba por unanimidad.

ACUERDO 198.3

Aprobación de la **solicitud de contratación de Iván Abreu Ochoa, como personal académico visitante de tiempo completo adscrito al Departamento de Artes y Humanidades para el periodo que comprende del 24 de febrero de 2025 al 23 de febrero de 2026**.

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD LERMA
Casa abierta al tiempo
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL DE CSH
0 3 MAR 2025
SESIÓN 200 mixta
SECRETARIO ACADÉMICO

El Presidente agradece y continua con el **punto tres** relacionado con el análisis, discusión y aprobación, en su caso, del **Dictamen que presenta la Comisión de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios** respecto de la solicitud de acreditación 2411 presentada por la alumna Alexandra Martínez Hernández, con matrícula número 2233074623. (ARTÍCULO 72 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ACADÉMICOS). A continuación, solicita a la Mtra. Ana Carolina Robles Salvador, **SECRETARIA** de este órgano colegiado, nos comparta la información sobre este punto.

Por su parte, la **SECRETARIA** informa sobre la revisión de la documentación, el apoyo del Coordinador de Estudios y del trabajo de la comisión. A continuación, presenta el documento.

El Presidente agradece la exposición a la Mtra. Ana Carolina Robles Salvador y pregunta si existe alguna observación o comentario. Al no existir más intervenciones, somete a consideración de las personas integrantes del Consejo Divisional la aprobación del **Dictamen que presenta la Comisión de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios** respecto de la solicitud de acreditación 2411 presentada por la alumna Alexandra Martínez Hernández, con matrícula número 2233074623, en los términos que se expuso. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Tras conocer el sentido del voto de los consejeros, el punto tres se aprueba por unanimidad.

ACUERDO 198.4

Aprobación del **Dictamen que presenta la Comisión de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios** respecto de la solicitud de acreditación 2411 presentada por la alumna Alexandra Martínez Hernández, con matrícula número 2233074623.

Al concluir la revisión de los puntos del orden del día, el **PRESIDENTE** agradece la presencia de las personas integrantes del Consejo Divisional y declara concluida la sesión 198 urgente mixta del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.

DR. RAÚL HERNÁNDEZ MAR
Presidente

MTRA. ANA CAROLINA ROBLES SALVADOR
Secretaria

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL
Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.